

Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo

Departamento de Educación del Gobierno Vasco --Septiembre 2010

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, transmitted in any form, or stored in a retrieval system, or by any means, mechanical, photographic, electrical, electronic, or otherwise without the express permission of the copyright owners.

© Departamento de Educación del Gobierno Vasco
Printed in Spain

Índice

RESUMEN EJECUTIVO

La nueva sociedad del conocimiento y la extensión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, han provocado un cambio radical en las necesidades formativas de las personas, que debe tener su reflejo en el proceso educativo que las cubre: **las TIC, son la herramienta clave en la educación permanente**, tanto del alumnado como del profesorado y las familias.

Se trata de alcanzar por un lado el **aprovechamiento pleno de los medios digitales** por parte de los agentes que participan en la educación y por otro la capacitación de los ciudadanos, promoviendo la **inserción de las TIC en los procesos pedagógicos, administrativos y de información y comunicación de los centros**, garantizando la coordinación y la coherencia de todas las acciones.

El presente documento describe el **Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo**, en toda su extensión, y con todas las peculiaridades que conllevan las diferentes etapas educativas y tipologías de centros.

1. INTRODUCCIÓN

Tanto el Programa europeo i2010 como la Estrategia de Lisboa, planteaban como objetivo general, alcanzar un **aprovechamiento pleno de los medios digitales** por parte de los agentes que participan en la educación y capacitación de los ciudadanos en su objetivo de formar a actuales y futuros ciudadanos.

Se trata de impulsar una **educación permanente**, incluyente, cooperativa e integral, en todas las facetas del ser humano: la vida, el mundo, el trabajo, el ocio...; en definitiva de una educación **que desarrolle capacidades de aprendizaje**, en lugar de conocimientos.

En base a esas directrices europeas, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco al amparo del **PESI 2010: La Agenda Digital de Euskadi** y de los sucesivos planes Premia, ha logrado **extender la infraestructura** necesaria para acercar la Sociedad de la Información al ámbito educativo.

Siguiendo con el afán de que la presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) estén cada vez más presentes en la enseñanza, el Departamento de Educación plantea un nuevo plan de Modernización Tecnológica para los centros educativos con el fin de adaptarlos a la sociedad del siglo XXI, así como con el objetivo de impulsar un cambio metodológico en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Este nuevo plan estará centrado en la actualización tecnológica del profesorado, la incorporación de contenidos digitales en las distintas materias, la puesta en marcha de plataformas telemáticas que apoyen la labor pedagógica, la administrativa y la de comunicación y relación con la comunidad escolar.

Uno de los proyectos que mejor definen esta nueva orientación es el de Eskola 2.0, que está centrado en la última etapa de Primaria y la primera de la Educación Secundaria Obligatoria. Efectivamente, con este proyecto se pretende adecuar el trabajo que tanto el profesorado como el alumnado realizan en el aula. Para ello se dota de ordenadores miniportátiles a cada uno de los alumnos y se equipa a cada aula de armarios para la recogida y carga de los equipos informáticos, de una red wi-fi y de una pizarra digital.

Pero el proyecto Eskola 2.0, no se queda en la mera dotación de las infraestructuras, sino que por el contrario tiene establecido un plan de formación y actualización del profesorado, la creación de contenidos curriculares digitales y además desea contar con la implicación de las familias para que no se produzca un distanciamiento entre la escuela y la familia.

El proyecto Eskola 2.0 no está previsto, por ahora, que incida en todos los cursos de la Educación Obligatoria, por eso es necesario que en aquellas etapas o niveles en los que no esté haya otras actuaciones que ayuden a la **inserción de las TIC** ^{iError! No se encuentra el origen de la referencia.} **en los procesos pedagógicos y administrativos de los centros**, en todos los aspectos que afecten al alumnado, al profesorado y a las familias, garantizando la coordinación y la coherencia de todas las acciones.

Respetando la autonomía a la que tienen derecho los centros educativos, pero dentro de esta línea o marco de referencia común marcada por el Departamento, se invita a que cada centro decida el nivel de Madurez TIC que le gustaría alcanzar. De este modo cada Centro, dependiendo de sus peculiaridades, etapas formativas, tamaño, etc., tendrá su propio plan de modernización tecnológica, adaptado a sus necesidades y en coherencia con los objetivos generales marcados por la Consejería de Educación.

Así en el alumnado, el proceso educativo deberá promover las **destrezas** emocionales e intelectuales, la preparación para asumir responsabilidades, y la capacidad para transformar la información en conocimiento.

En cuanto al profesorado, es indudable que van a aparecer **nuevas funciones y perfiles** derivados de estos nuevos escenarios de aprendizaje: profesorado utilizando herramientas TIC que faciliten y apoyen nuevas formas de enseñar basándose en la mayor implicación del alumnado en su propio aprendizaje: hay que favorecer el aprendizaje entre iguales, el trabajo colaborativo, el uso de plataformas que apoyen y complementen la enseñanza presencial. Sin olvidarnos de estimular la **creación de contenidos y servicios** digitales que aportan un valor añadido al proceso educativo.

Y finalmente las familias deben ser incluidas en el proceso educativo, como **sujetos demandantes de formación e información** para desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios ya que a ellas les corresponde el papel de **impulsar y facilitar** la educación de sus hijos en el nuevo contexto social.

2. CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Los Modelos de Madurez, junto con un método de evaluación asociado, permiten medir el nivel de madurez de una organización en un determinado campo y establecer el camino de mejora para incrementar la capacidad de dicha organización en ese campo.

El Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo pretende,

- Servir de **marco de referencia** con el que compararse y al que tener como objetivo compartido.
- Ser una **guía para la digitalización** efectiva y eficiente de los procesos pedagógicos y administrativos de cada centro educativo.

“...alcanzar un aprovechamiento pleno de los medios digitales por parte de los agentes que participan en la educación y capacitación de los ciudadanos en su objetivo de formar a actuales y futuros ciudadanos y ciudadanas”.

En el caso específico de los Centros Educativos se ha desarrollado un **modelo de madurez** y un **método de evaluación** asociado **para establecer y mejorar el nivel de digitalización en el que se encuentra cada Centro**.

Para implementar con éxito una estrategia de digitalización dentro de un Centro Educativo, éste debe tener definidos e implementados una serie de procesos y capacidades, sin los cuales la digitalización no sería posible. Por ello, el modelo de madurez tecnológica debe ir **en paralelo con las prácticas de mejora de los procesos** y de las capacidades (formación).

Se pretende dotar a los centros de un plan de madurez digital que vaya más allá de la valoración y la identificación de los puntos débiles, y que plantee prácticas concretas a través de las cuales el Centro alcance con éxito los diferentes niveles de digitalización. **El modelo pretende ser una guía práctica para la digitalización exitosa de los Centros Educativos**.

El “Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo” permite valorar el grado de digitalización de los procesos de un Centro y marcar la línea a seguir en cuanto a tecnologías, prácticas y capacidades de todos los agentes de la comunidad educativa, para alcanzar los siguientes niveles de madurez tecnológica, teniendo en cuenta las peculiaridades y necesidades específicas de cada Centro.

2.1.- Características

El Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo es un **marco de referencia**:

- **General:** establece un objetivo común y compartido en cuanto al aprovechamiento pedagógico de las TIC, válido para todo tipo de Centros.
- **Flexible:** adaptable a las distintas tipologías de centros (etapas, tamaños, ubicación, características específicas...), de modo que cada centro tendrá su **propio plan de madurez digital adaptado a sus necesidades y compromiso real**.
- **Gradual:** definido en base a niveles, permitirá evaluar la mejora continuada en el uso de las TIC por los Centros, así como servir de guía para la consecución de la misma.

- **Basado en modelos de gestión de mejora de procesos:** definido en paralelo a los modelos de gestión de mejora de procesos a los que complementa.
- **Sólido:** apoyado en las mejores prácticas de uso pedagógico de las TIC a nivel internacional.
- **Público:** los parámetros, criterios de evaluación y objetivos que conforman el modelo son públicos y conocidos por la comunidad educativa en general.

El Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo **permite obtener** en la práctica:

- un **diagnóstico** exacto de la situación tecnológica de un centro,
- el **camino de mejora** a seguir para alcanzar el nivel acordado.

Todo ello desde el punto de vista pedagógico y de gestión, y para toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias.



El Modelo será la **herramienta que los Servicios de Apoyo utilicen** para trazar, **junto con la dirección** del Centro Educativo, los planes de actuación a llevar a cabo en cada Centro Educativo, con el fin de unificar y extender de modo coordinado y homogéneo, el uso que de las TIC se hace en los mismos.

2.2.- Descripción

Para la definición del “Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo” se identifican:

- **2.2.1.- Las áreas clave o áreas de interés** en las que el centro debe trabajar y mejorar para alcanzar la digitalización de sus procesos de forma efectiva y eficiente. Las áreas de interés son grupos de procesos en torno a una característica distintiva común. La primera división de bloques de procesos son: “**Procesos Docentes**” (dentro y fuera del aula), “**Procesos Administrativos o de Gestión del Centro**” (de soporte a la docencia, y auxiliares) y “**Procesos de Información y Comunicación**” (relación con la comunidad educativa).
- **2.2.2.- Los niveles de Madurez** son estados secuenciales bien definidos que describen las características que el centro debe tener para incrementar su madurez (en este caso para evolucionar hacia la digitalización). Los niveles de madurez se han definido teniendo en cuenta la realidad de los centros, dando por hecho que ya existen unas infraestructuras mínimas que van a facilitar que cada centro pueda avanzar en la digitalización de sus procesos, pero además cada centro deberá asegurar que el conjunto del profesorado debe adquirir las competencias necesarias para el acceso a los diferentes niveles.

El Modelo de Madurez se divide en tres niveles: **Básico, Medio y Avanzado**

2.2.1.- Procesos y Áreas clave

Los procesos que determinan el Modelo de Madurez Tecnológica de Centro educativo son los siguientes:

- **Procesos docentes:** son aquellos procesos que tienen que ver con la actividad docente del profesorado, tanto dentro como fuera del aula.
- **Procesos Administrativos:** conjunto de procesos que se llevan a cabo en el centro de modo sistemático y centralizado, y que no están vinculados de modo directo con la actividad docente del profesorado.
- **Procesos de información y comunicación:** son los procesos que tienen que ver con la comunicación que se establece entre los centros y la comunidad educativa:

Por otro lado, y para que los procesos docentes, administrativos y de información y comunicación funcionen de acuerdo a un nivel de digitalización, se identifican dos áreas transversales que son necesarias para alcanzar dicho objetivo:

- **Infraestructura:** se refiere a los recursos de software y hardware implícitamente necesarios para que el centro pueda llevar a cabo los procesos clave de acuerdo a su nivel de madurez (equipamiento informático, conectividad, servicios y aplicaciones, etc.)
- **Competencias del profesorado:** son las capacidades, conocimientos y aptitudes necesarias por parte del profesorado (y en su caso personal administrativo) para llevar a cabo los procesos clave del centro mediante la infraestructura implementada.

A modo orientativo se podrían establecer los siguientes perfiles del profesorado en función del nivel de utilización de las TIC en el aula:

- **Perfil Inicial:** Profesorado utilizando las TIC en el aula
- **Perfil intermedio:** Profesorado telemático en un mundo web 2.0
- **Perfil Superior:** Profesorado tutor y creador de contenidos
- **Perfil Dinamizador:** Profesorado Dinamizador TIC

2.2.2.- NIVELES DE MADUREZ

El modelo se estructurará en **tres niveles** que gradualmente van aumentando el grado de digitalización de los procesos de un Centro Educativo y la implicación del profesorado en el uso de las TIC.

- **Nivel Básico: Capacitación y utilización:** En este nivel al Centro se le supone que dispone de las infraestructuras que marca el plan Premia y las herramientas telemáticas básicas para que se comience con la digitalización del material docente y administrativo.

Los recursos informáticos disponibles en el centro (aulas TIC, ordenadores en las aulas, pizarras digitales, proyectores multimedia, etc.) son utilizados periódicamente por el profesorado.

La relación con la comunidad educativa, comienza a hacerse a través de las herramientas telemáticas, bien sean las que ha puesto el Departamento o aquellas otras que el centro ha ido adoptando (sites, blogs, páginas web, correo electrónico, etc.), aunque convivan temporalmente con soluciones tradicionales. Para ello se estima que el 70% del profesorado, de la RPT del Centro, utiliza las TIC en el aula (Perfil Inicial) y un 30% es capaz de trabajar con herramientas telemáticas y de web 2.0 (Perfil Intermedio).

- **Nivel Medio: Digitalización del Aula:** Una vez que el centro ha organizado sus infraestructuras, las herramientas telemáticas y la organización de los recursos tanto pedagógicos como administrativos, los esfuerzos deberán centrarse en las aulas y en uso que se hará de las TIC a la hora de trabajar las diferentes áreas del currículum.

El uso de las TIC y de Internet en particular en cada asignatura, se generalizará, y las aulas dispondrán de una dotación tecnológica permanente que permita su utilización diaria. Para ello se estima que el 80% del profesorado, de la RPT del Centro, utiliza las TIC en el aula (Perfil Inicial) y un 50% es capaz de trabajar con herramientas telemáticas y de web 2.0 (Perfil Intermedio).

El alumnado y las familias pueden acceder on line a determinada información del Centro o de las propias asignaturas (por ejemplo, a través de la web del centro, web de la clase, boletines electrónicos, blogs, etc.). La información es básicamente unidireccional. El centro tiene un amplio horario de apertura de las aulas y recursos TIC fuera del horario lectivo, a disposición de la comunidad educativa.

- **Nivel Avanzado: Virtualización del aula y del centro:** Las TIC forman parte de todo el proceso de enseñanza aprendizaje de una forma natural. El centro, en su proyecto de centro, y dentro de su autonomía, contemplará su uso generalizado por todo el profesorado y en todas las áreas y progresivamente hará uso de las herramientas telemáticas para que el concepto de espacio que se dedica en el centro y el tiempo de las distintas materias se amplíe de forma virtual.

El concepto de espacio tiempo va más allá del horario lectivo, por lo que, a través del uso de plataformas educativas (de tele formación, blogs, extranet, wikis'...), el aula se abre al exterior, y el alumnado y las familias tendrán permanentemente a disposición más recursos educativos que los aportados por la mera presencia en la clase. Para ello se estima que el 80% utiliza herramientas telemáticas y de web 2.0 (Perfil Intermedio) y un 50% es capaz de trabajar con entornos virtuales de aprendizaje (Perfil Superior).

El centro dispone de una plataforma educativa accesible a través de Internet, que permite una comunicación permanente y bidireccional con el resto de agentes de la comunidad educativa.

3.2.2 Desarrollo del Modelo

A continuación, se detalla una tabla resumen de los principales apartados a tener en cuenta en cada una de las áreas y procesos considerados claves en el Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo:

1. Procesos docentes: Objetivos de procesos docentes y contenidos Educativos
2. Procesos Administrativos
3. Procesos de información y comunicación

Procesos docentes

Subprocesos	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Gestión de la docencia	Al menos el 65% del profesorado elabora su programación en formato digital editable en la que se recogen las actividades previstas o planteadas a realizar con el alumnado.	Al menos el 80% del profesorado elabora las programaciones en un formato estandarizado y son accesibles desde cualquier punto del centro.	El 95% del profesorado elabora y realiza el seguimiento de las programaciones por medio del cuaderno digital.
	Al menos el 65% del profesorado elabora la memoria de su curso y/o área en formato digital.	Al menos el 80% del profesorado elabora la memoria en un formato estandarizado y accesible desde cualquier punto del centro.	El 95% del profesorado elabora la memoria de fin de curso en un formato estandarizado y accesible desde cualquier punto del centro.
	La documentación sobre acogida, tutoría, orientación,... es accesible para el profesorado desde el centro escolar.	La documentación sobre acogida, tutoría, orientación,... es accesible para el alumnado y profesorado desde cualquier punto del centro escolar.	La documentación sobre acogida, tutoría, orientación, ... es accesible para alumnado, profesorado y familias a través de un aplicativo web (intranet) accesible desde cualquier sitio (centro escolar, casa,...)
	Los informes y boletines de notas de cada evaluación se elaboran y guardan en formato digital.	La gestión de notas y faltas de los alumnos se desarrolla, por parte del profesor, a través de un aplicativo accesible desde cualquier punto del centro escolar.	La gestión de notas y faltas de los alumnos se desarrolla, por parte del profesor, a través de un aplicativo web accesible desde cualquier sitio (centro escolar, casa,...)
	Existe una aplicación o base de datos desde la que se generan los expedientes académicos del alumnado	El acceso a las aplicaciones para la gestión administrativa y académica del centro se realiza mediante una aplicación telemática por parte del profesorado y PAS.	La aplicación de gestión administrativa y académica del centro permite acceso on-line al alumnado y las familias a los datos académicos.
Utilización de recursos TIC	El acceso a la red, el proyector y el ordenador son recursos habituales en las actividades que se realizan en el 10% de las materias.	El acceso a la red, el proyector y el ordenador son recursos habituales en las actividades que realiza el alumnado en el 40% de las materias.	El acceso a la red, el proyector y el ordenador son recursos habituales en las actividades que realiza el alumnado en el 80% de las materias.
	El centro educativo abre las instalaciones escolares fuera del horario escolar un mínimo de 100 horas/curso para la utilización de las TIC por parte del alumnado.	El centro educativo abre las instalaciones escolares fuera del horario escolar un mínimo de 130 horas/curso para la utilización de las TIC por parte del alumnado.	El centro educativo abre las instalaciones escolares fuera del horario escolar un mínimo de 160 horas/curso para la utilización de las TIC por parte del alumnado.

Subprocesos	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Recursos educativos	Un mínimo del 40% del profesorado tiene que tener en su programación una relación de unidades didácticas y materiales complementarios en formato digital.	El 60% del profesorado tiene que tener en su programación una relación de unidades didácticas y materiales complementarios en formato digital.	El 90% del profesorado tiene que tener en su programación una relación de unidades didácticas y materiales complementarios en formato digital.
	Para el 30% de las materias el profesorado ha adaptado contenidos digitales y los ha puesto a disposición del centro.	Para el 50% de las materias el profesorado ha desarrollado o adaptado contenidos digitales y los ha puesto a disposición del centro.	Para todas las materias el profesorado ha desarrollado o adaptado contenidos digitales y los ha puesto a disposición de la comunidad educativa.
	El 20% de las materias a partir de 5º de Primaria, se complementa con recursos multimedia (vídeo, audio, imagen,...)	El 40% de las materias a partir de 5º de Primaria, se complementa con recursos multimedia (vídeo, audio, imagen,...)	El 60% de las materias a partir de 5º de Primaria, se complementa con recursos multimedia (vídeo, audio, imagen,...)
	El 20% de las materias a partir de 5º de Primaria, se complementa con recursos y entornos telemáticos (Blog, Wiki, Webquest,...).	El 40% de las materias a partir de 5º de Primaria, se complementa con recursos y entornos telemáticos (Blog, Wiki, Webquest,...)	El 60% de las materias a partir de 5º de Primaria, se complementa con recursos y entornos telemáticos (Blog, Wiki, Webquest,...)
		El 40% de las materias a partir de 1º de la ESO, se complementa con actividades en un entorno virtual de aprendizaje (Moodle).	El 60% de las materias a partir de 1º de la ESO, se complementa con un entorno virtual de aprendizaje (Moodle).
Innovación	En el plan anual del centro y/o en el plan de gestión se contemplan acciones encaminadas a la innovación metodológica o a la innovación en la gestión docente apoyadas o basadas en el uso de las TIC.	En el plan anual del centro y/o en el plan de gestión se contemplan acciones encaminadas a la innovación metodológica y a la innovación en la gestión docente apoyadas o basadas en el uso de las TIC.	
		El centro participa en proyectos de innovación metodológica, metrológica o innovación en la gestión con otras organizaciones	El centro participa en proyectos de innovación metodológica, metrológica e innovación en la gestión con otras organizaciones

Procesos administrativos

Subprocesos	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Planificación y organización del centro:	Los documentos obligatorios o relevantes para el centro (PEC, PAC, ROF, Circulares y Decretos, etc.) están digitalizados y accesibles para todo el profesorado.	Los documentos obligatorios o relevantes para el centro (PEC, PAC, ROF, Circulares y Decretos, etc.) están digitalizados y son accesibles para todo el profesorado y alumnado a través de la intranet.	Los documentos obligatorios o relevantes para el centro (PEC, PAC, ROF, Circulares y Decretos, etc.) están digitalizados y son accesibles para todo el profesorado, alumnado y familias a través de la intranet-extranet.
	La gestión de horarios, guardias, etc. se elabora y se guarda en formato digital y está accesible para todo el profesorado.	La gestión de horarios, guardias, etc. se realiza mediante una aplicación informática y está accesible desde cualquier punto del centro escolar.	La gestión de horarios, guardias, etc. se realiza mediante aplicativo web (intranet) y está accesible desde cualquier sitio (centro escolar, casa, ...)
	Existe un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital del profesorado.	Existe una sistemática para la gestión del desarrollo competencial, realizada en soporte digital	Existe una sistemática para la gestión del desarrollo competencial apoyada por una herramienta informática
Gestión administrativa-académica	El centro debe tener registrada la documentación relativa a: Listado de los grupos del alumnado. Horario de cada grupo con las asignaturas. Horario del profesorado y las asignaturas a impartir. Horarios de visitas (recepción familias). Horarios de los recursos físicos del Centro Educativo como laboratorios, aulas de informática, biblioteca, aula de inglés.	El centro debe tener registrada y accesible, desde la intranet y atendiendo a los diferentes perfiles, la documentación relativa a: Listado de los grupos del alumnado. Horario de cada grupo con las asignaturas. Horario del profesorado y las asignaturas a impartir. Horarios de visitas (recepción familias). Horarios de los recursos físicos del Centro Educativo como laboratorios, aulas de informática, biblioteca, aula de inglés.	El centro debe tener registrada y accesible, desde la extranet o plataforma virtual y atendiendo a los diferentes perfiles, la documentación relativa a: Listado de los grupos del alumnado. Horario de cada grupo con las asignaturas. Horario del profesorado y las asignaturas a impartir. Horarios de visitas (recepción familias). Horarios de los recursos físicos del Centro Educativo como laboratorios, aulas de informática, biblioteca, aula de inglés.
	La gestión de la reserva de los espacios físicos y recursos se realiza mediante herramientas ofimáticas,	La gestión de la reserva de los espacios físicos y recursos se realiza a través de una aplicación informática accesible desde cualquier punto del centro educativo.	La gestión de la reserva de los espacios físicos y recursos se realiza a través de una aplicación informática accesible desde cualquier sitio: centro escolar, casa,....

Subprocesos	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Gestión de activos e infraestructuras	La gestión del inventario del centro (pc's, software, libros, mesas, máquinas, etc,...) se guarda en formato digital y está accesible para todo el profesorado.	La gestión del inventario del centro se realiza mediante una aplicación informática accesible desde cualquier punto del centro escolar.	La gestión del inventario del centro se realiza mediante un aplicativo web (intranet) accesible desde cualquier sitio (centro escolar, casa, ...)
	La gestión de la biblioteca-mediateca se realiza mediante una aplicación informática.	La aplicación de gestión de biblioteca-mediateca está accesible para el profesorado y el alumnado mediante una interfaz web desde cualquier punto del centro.	La aplicación de gestión de biblioteca-mediateca con manuales y normas de uso está accesible para el profesorado, el alumnado y las familias mediante una interfaz web desde cualquier sitio (centro escolar, casa, ...).
	La gestión del mantenimiento del centro (informático, mecánico, eléctrico,...) se realiza mediante plantillas en formato digital.	La gestión del mantenimiento del centro (informático, mecánico, eléctrico,...) se realiza mediante una aplicación informática accesible desde cualquier punto del centro.	La gestión del mantenimiento del centro (informático, mecánico, eléctrico,...) se realiza mediante un aplicativo Web accesible desde cualquier sitio (centro escolar, casa, ...).
	Se realizan copias de seguridad y se establecen mecanismos de recuperación de datos.	Existe una política del centro de copias de seguridad y de restauración de datos.	
	Existe un documento en el que se establece la política de control de acceso a la información.	Existe una política del centro que recoge el control de acceso en conformidad con la LOPD y atendiendo a los diferentes perfiles.	
Gestión y planificación económica	La gestión y planificación económica del centro se realiza mediante una aplicación informática.	La gestión y planificación económica del centro se realiza mediante aplicación informática accesible desde cualquier punto del centro escolar.	La gestión y planificación económica del centro e realiza mediante aplicativo web (intranet) accesible desde cualquier sitio (centro escolar, casa, ...)
Innovación		En el plan anual del centro y/o en el plan de gestión se contemplan acciones encaminadas a la innovación en la gestión administrativa apoyadas o basadas en el uso de las TIC.	

Procesos de Información y Comunicación

Subprocesos	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Comunicación e información del proceso de aprendizaje o académico	Profesores y alumnos utilizan el correo electrónico para informar sobre distintos eventos (exámenes, visitas, realización de trabajos,...) relacionados con la clase	Profesores y alumnos utilizan la agenda para informar sobre distintos eventos (exámenes, visitas, realización de trabajos,...) relacionados con la clase	Profesores y alumnos utilizan herramientas telemáticas para la comunicación de eventos (exámenes, visitas, realización de trabajos,...) relacionados con la clase en particular y el centro escolar en general
	Existen plantillas de recogida de información en formato digital y se realizan estadísticas de los resultados de evaluación con % de aprobados y de suspensos.	Toda información recogida está en formato digital y factible de ser colocada en la intranet del centro (profesorado)	Toda información recogida esta en formato digital y siempre que se considere oportuno es accesible desde el exterior del centro para alumnos y padres.
	El centro tiene un documento que explica el procedimiento para reclamaciones y un modelo de formulario en formato digital.	El modelo de formulario para reclamaciones está accesible en la página web del centro.	Es posible realizar el procedimiento de reclamación mediante un formulario on-line.
	La comunicación a las familias de notas y faltas de asistencia se realiza en formato digital aunque conviva temporalmente con sistemas tradicionales.	La comunicación a las familias de notas y faltas de asistencia se realiza a través del correo electrónico aunque conviva temporalmente con sistemas tradicionales.	La comunicación a las familias de notas y faltas de asistencia se realiza a través de la extranet, aunque conviva temporalmente con sistemas tradicionales.
Comunicación e información general del centro	La comunicación interna del centro como convocatorias, actas, eventos,... se realiza a través del correo electrónico aunque también se haga de manera tradicional.	La comunicación interna del centro como convocatorias, actas, eventos,... se realiza a través del correo electrónico y la agenda.	La comunicación interna del centro como convocatorias, actas, eventos,... se realiza a través de la intranet.
	La comunicación externa de aspectos como acogida, matrícula, actividades complementarias, hacia las familias, asociaciones, servicios de apoyo, empresas,... se realiza a través del correo electrónico y la página web aunque también se haga de manera tradicional.	La comunicación externa de aspectos como acogida, matrícula, actividades complementarias, hacia las familias, asociaciones, servicios de apoyo, empresas,... se realiza a través del correo electrónico, agenda, y la página web.	La comunicación externa de aspectos como acogida, matrícula, actividades complementarias, hacia las familias, asociaciones, servicios de apoyo, empresas,... se realiza a través de la extranet.